



1842, y previniendo en es se haga entrega de ellas al Mayordomo Fabriquero de esta Parrog.^l, q.^l se limite en la formacion y rendto. de ellas, hasta fin de Set.^r de 1845, y acorde esta Municipalidad se pase un oficio al Sr. Mayordomo Fabriquero, p.^a q.^l cumpla con lo q.^l previene dha. Superioridad, remitiendole ademas las Cuentas q.^l devuelven

Se leyó el boletin oficial N.º 8.º, acordando se guarde y cumpla cuanto en el se previene, asi lo acordaron y firman los Senores de q.^l se componen, de q.^l yó el Sr. interino Certificado =

Nota # Con esta dha. se puso el oficio p.^a el Mayordomo Fabriquero con las Cuentas q.^l le acompaña, de q.^l Certificado =

Gines Chico	Martin Villar	
de Guzman	Abil	
Pedro Lopez	Alonso Clemente	Fran.º Lorenzo
Jonas de la Fuente	Abil	Jimenez
		Encomendado
		Promovido
José Garcia		
		Por su mandado
		José Montañes

En la Villa de Lehegin a once de Enero de dho. Año estandose
 Le dio cuenta

